

FALLO

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, siendo las 12:00 horas del día 08 del mes de agosto del año 2025, reunidos los servidores públicos del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25, de la obra denominada: Construcción de Pavimentación Hidráulica en la Calle Huejutla y Metztlán en la Localidad de El Coyuco, en la localidad de El Coyuco, validada mediante oficio No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-016-005 con clave de obra 2025/FAISM016021.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículo 44 de su Reglamento.

El Servidor Público encargado de presidir el acto, es el Mtro. Jorge Hernández Araus, acto seguido se:

RESUELVE

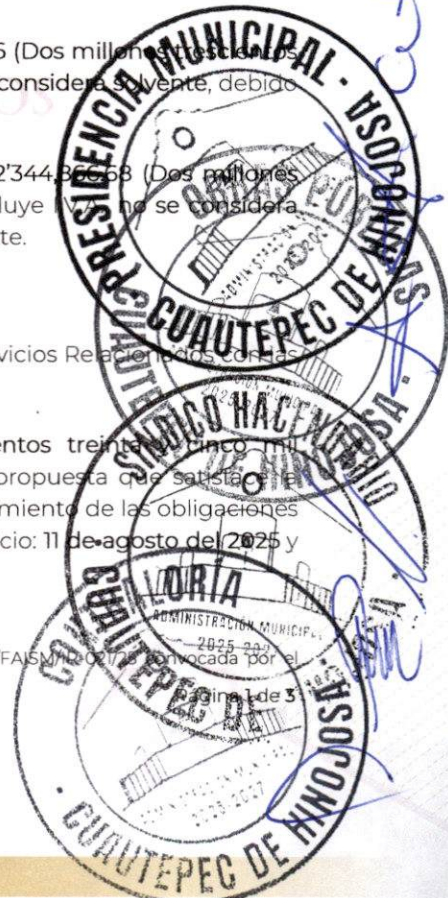
- 1.- Que la proposición del licitante: Rebeca Mosqueira Oliva, por un monto \$2'335,865.92 (Dos millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 92/100 M.N.) incluye I.V.A., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.
- 2.- Que la proposición del licitante: Valente Torres Durán, por un monto \$2'341,946.96 (Dos millones trescientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y seis pesos 96/100 M.N.) incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el monto de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.
- 3.- Que la proposición del licitante: Irving Daniel Cruz Rodríguez, por un monto \$2'344,366.68 (Dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 68/100 M.N.) incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el monto de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

- 1.- Rebeca Mosqueira Oliva, por un monto \$2'335,865.92 (Dos millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 92/100 M.N.) incluye I.V.A., debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones de este concurso, con un periodo de ejecución de 60 días naturales, con fecha de inicio: 11 de agosto del 2025 y fecha de terminación: 09 de octubre del 2025.

Acto público en el que se da a conocer el Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25 convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.



FALLO

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25
 Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

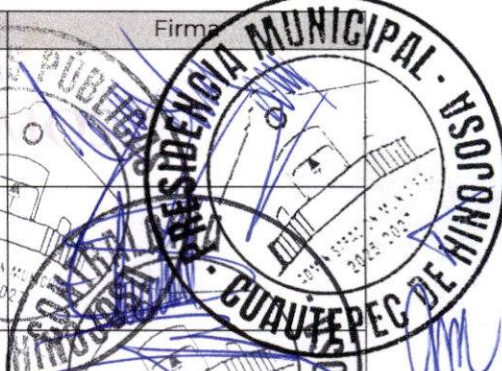
Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día **08** del mes de **agosto** de 2025, a las 14:00 horas, en las oficinas de la sala de juntas de la Dirección de General Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología, de esta Presidencia Municipal.

La presentación de las garantías deberá ser entregadas a más tardar a los quince días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las oficinas de la Dirección de General Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología de esta Presidencia Municipal.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de General Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautepec de Hinojosa

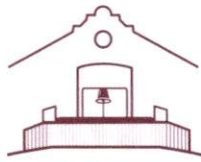
Cargo	Nombre	Firma
Presidente - Presidente Municipal Constitucional	Mtro. Jorge Hernández Araus	
Secretario Técnico - Director General de Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología	Arq. Eduardo Hernández Hernández	
Asesor - Contralor Interno Municipal	Lic. Gilberto Guerrero Vargas	
Vocal - Síndica Procuradora Hacendaria	Mtra. María Nancy Hernández Escamilla	

Acto público en el que se da a conocer el Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25, del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

PALACIO MUNICIPAL S/N,
 COLONIA CENTRO, C.P. 43740
 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

 775 754 1463 • 754 0125

2025-2027
 página 2 de 3



CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

FALLO

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Asesor – Representante de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo	No se presentó	
Licitante – Rebeca Mosqueira Oliva	C. Rebeca Mosqueira Oliva	
Licitante – Valente Torres Durán	C. Daniel Torres Acosta	
Licitante – Irving Daniel Cruz Rodríguez	C. Irving Daniel Cruz Rodríguez	



Acto público en el que se da a conocer el Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-021/25 convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

775 754 1463 • 754 0000

Página 3 de 3



CUAUTEPEC
DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

LISTA DE ASISTENCIA

Fallo

Procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas

No. MCH/FAISM/IR-021/25

Obra: Construcción de Pavimentación Hidráulica en la Calle Huejutla y Metztitlán
en la Localidad de El Coyuco
Localidad: El Coyuco

08 de agosto del 2025

Nombre

Empresa y/o Dependencia

Firma

Rebeca Mosquera Oliva

Rebeca Mosquera Oliva

Daniel Torres Acosta

Valente Torres Dorón

IRVING DANIEL CRUZ RODRIGUEZ

IRVING DANIEL CRUZ RODRIGUEZ

Jorge Hernández Armas,

Presidente

Edmundo Hernández Hernández

Secretario Técnico

Gilberto Guerrero Vargas

Auxiliar

María Nancy Hernández Examilla

Vergel